



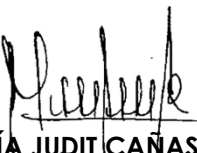
JUZGADO DOCE DE FAMILIA EN ORALIDAD
Medellín, TRES (3) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

PROVIDENCIA	AUTO DE SUSTANCIACIÓN N° 619
RADICADO	050013110012-2021-00588-00
PROCESO	ACCION DE TUTELA
REFERENCIA	Auto pone en conocimiento

Se pone en conocimiento del accionante la comunicación allegada por COLPENSIONES el cual da cuenta de los trámites que se vienen gestionando para dar cumplimiento al fallo de tutela proferido el pasado 18 de noviembre de 2021.

Lo anterior, para los fines que considere pertinentes, una vez ejecutoriado el presente auto, remítase a la Corte constitucional para su eventual revisión.

NOTIFIQUESE


MARÍA JUDIT CAÑAS MESA
Juez

CERTIFICO. Que el auto anterior fue notificado en
ESTADO No.191 **fijados** hoy 03 de diciembre **de 2021** a
las 8:00 a.m.


PAULA ANDREA SÁNCHEZ GÓMEZ
La secretaria

Firmado Por:

Maria Judit Cañas Mesa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 012 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b616f981b2c8cc0efa8bbdf55ea0784439681994a766863d42cdeb31a0c0896c**

Documento generado en 03/12/2021 04:37:36 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>